Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 592 de 2006

SEÑOR REPRESENTANTE LUIS ALBERTO LACALLE POU

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de junio de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Darío Pérez Brito.

MIEMBROS: Señores Representantes Rodolfo Caram, Uberfil Hernández, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Jorge Patrone, Carlos Signorelli y Mónica Travieso.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Carlos Maseda.

INVITADO: Señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou.

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Mañana).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida al señor Representante Lacalle Pou, quien viene a exponer sobre el tema Jackson Ville.

SEÑOR LACALLE POU.- Agradezco a la Comisión por haberme recibido.

Nuestra intención es que tome estado parlamentario algún proyecto de inversión en los límites de Montevideo y Canelones que, aparentemente, hasta el momento ha sido frustrado. A nuestro entender, es un proyecto muy positivo para la zona, y ya tomamos posición al respecto. Pero hasta el momento este tema ha quedado en el ámbito municipal. Tenemos asesoramiento legal que nos explica que no necesariamente este proyecto debe quedar circunscripto a la esfera municipal, sino que pueden estar entrelazándose normas de carácter nacional.

A nadie escapa que nuestro país no está recibiendo grandes inversiones, salvo las que aparecen todos los días en las tapas de los diarios, sobre las que algunos legisladores -como quien habla- tienen una visión crítica. Sabemos que cuando se habla de millones de dólares, en Uruguay hablamos de las papeleras y no de otra cosa.

Esta supuesta inversión, que se trató de instalar en los límites de Montevideo y Canelones es netamente distinta; no es una inversión de carácter industrial.

Para redondear, y con el ánimo de no aburrir a la Comisión, quiero dejar este tema a consideración de ustedes, pero nuestra intención es abordarlo con carácter nacional y parlamentario. Si esta Comisión así lo entiende, nos gustaría recibir en esta Casa, y en el seno de esta Comisión a los involucrados.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Pérez Brito)

——Cuando digo involucrados, desde el punto de vista del derecho positivo y en el ámbito nacional, hablo de la gente del proyecto que es la misma de Zona América, con alguna otra sociedad anónima -desconozco su denominación-, y es al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al que corresponde el ordenamiento territorial en toda el área del país.

Por último, reitero que si la Comisión así lo entiende, puede recibir a los presuntos inversores y a la gente que nosotros consideramos le compete esta reglamentación, que es el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR MAÑANA.- Me parece importante la exposición global de la inquietud del señor Diputado Lacalle Pou. Entiendo que para la Comisión sería importante tener algunos elementos más detallados en cuanto a inversión, impacto en la zona y características de la zona.

SEÑOR LACALLE POU.- Agradezco la inquietud de mi estimado colega, el señor Diputado Mañana, pero como sé que aquí hay gente que ha estado en el ámbito municipal -como el señor Diputado Hernández- y, otra gente entendida en el tema, quiero que no se manejen millones de dólares, tantos puestos de trabajo y tantas áreas, aunque se puede hacer una aproximación. Yo puedo decir lo que leí en la prensa; no estuve detrás del proyecto ni tampoco fui autoridad municipal. Se habla de US$ 400:000.000 o US$ 500:000.000; se habla de varios cientos de puestos de trabajo, pero eso es lo que escuchamos siempre en todos lados. Por eso mi intención es que la gente que está en el tema concurra a la Comisión con los documentos, los estudios y la planificación. Después debería intervenir la gente encargada de estos temas, y en ese sentido va a haber una diferencia entre los distintos ámbitos, ya sea el municipal o el nacional.

Tengo aquí una consulta bastante extensa, que es meridianamente clara en cuanto a que este proyecto sobrepasa los límites municipales, y es un tema nacional. Por si fuera poco, me parece que no solo sobrepasa los límites municipales solamente por los reglamentos, sino también por el carácter de la inversión. A nadie se le ocurre decir -tomo como ejemplo el departamento del señor Diputado Mañana- que Botnia o Ence son inversiones fraybentinas; son inversiones nacionales. A nadie se le ocurre decir que estas son inversiones de carácter netamente local.

Por eso reitero que me parece que hay que darle estado parlamentario para discutir, quizás para que el día de mañana estemos de acuerdo con la Intendencia. Hasta el momento no me ha convencido lo que he leído, pero uno siempre tiene que estar abierto a cambiar de idea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos saber si el señor Diputado Lacalle Pou tiene algún documento para dejar a la Comisión.

SEÑOR LACALLE POU.- La comunicación que tengo me la dieron personalmente y calculo que no va a haber problema si la reparto. Pero si no le molesta al señor Presidente, voy a consultar, porque ya dije que nuestra intención es que esta gente sea invitada para que de primera mano traigan información a todos los legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Podría decirnos el nombre de la empresa?

SEÑOR LACALLE POU.- Proyecto Jackson Ville es la denominación, nombre fantasía, como creo que se le dice. Y también se habla de Altenix S.A.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría que el señor Diputado acercara a la Secretaría de la Comisión un número de teléfono para comunicarnos.

SEÑOR LACALLE POU.- En un rato puedo darles el teléfono del señor Carlos María Garderes, que es el representante legal, con quien he tenido contactos por este tema, y que me dio todo el material de consulta.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia del señor Representante Lacalle Pou.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)